

INFORME DE NECESIDAD							
ÁREA REQUIRENTE:		COORDINACIÓN ZONAL 7 DE GESTIÓN DE RIESGOS					
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA OFICINA DE RESPUESTA Y MONITOREO EN LA PROVINCIA DE EL ORO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 7 DE GESTIÓN DE RIESGOS					
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:		Con el objetivo de mantener una flota vehicular operativa y dar estricto cumplimiento al Reglamento para el control de los vehículos del sector público y de las entidades de derecho privado que disponen de recursos públicos, expedido mediante Acuerdo 0042-CG-2016 de la Contraloría General del Estado, del 17 de noviembre de 2016, en lo referente al mantenimiento preventivo y correctivo, citado en el artículo 9 del mencionado acuerdo entre otras cosas manifiesta: "Los vehículos pueden repararse con profesionales mecánicos particulares, bajo las previsiones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, únicamente en los siguientes casos: 1. Por falta de personal especializado en la entidad. 2. Insuficiencia de equipos herramientas y/o accesorios. 3. Convenios de garantía de uso con la firma o casa en la que se adquirió el automotor."					
LUGAR DE ENTREGA		PROVINCIA DE EL ORO, CANTÓN MACHALA					
FORMA DE PAGO:		Los pagos se realizarán contra entrega en forma mensual o por obra, previo a la presentación de la siguiente documentación: Orden(es) de trabajo, Informe (s) técnicos emitidos por la contratista, Proforma(s) de los trabajos a ejecutar, Informe(s) de satisfacción del servicio recibido, Factura(s), Garantía(s) técnica(s), otros documentos habilitantes (contrato, copia de cédula del contratista, certificado bancario, etc.). Acta de Entrega Recepción Parcial suscrita por el proveedor y el administrador de la orden de compra, Para el pago final se suscribirá un acta entrega de recepción definitiva de conformidad a lo establecido en el Art. 124 del RLOSNCP.					
DETALLE DE PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS							
Nº Item	CPC	Nombre del Bien, Servicio, Obra y/o Consultoría	Descripción Técnica	Garantía Técnica / Servicio (años, meses, días)	Plazo de entrega o ejecución	Unidad de Medida	Cantidad
1	871410011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA OFICINA DE RESPUESTA Y MONITOREO EN LA PROVINCIA DE EL ORO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 7 DE GESTIÓN DE RIESGOS	Mantenimiento preventivo.- Realizar el mantenimiento preventivo en coordinación con el personal designado por la Coordinación Zonal 7 de Gestión de Riesgos; este servicio tendrá lugar antes de que ocurran fallas o averías en los vehículos, para mantener al vehículo con los sistemas mecánicos, eléctricos en condiciones de operación normal y segura, con la finalidad de verificar, inspeccionar, corregir, regular, reparar o reemplazar elementos (piezas desgastadas o deterioradas, cambio de aceite, lubricantes etc.) o sistemas que debido al desgaste por el cumplimiento de la vida útil de estos elementos, ya que éstos vehículos están sujetos a las condiciones geográficas y de conducción por lo que no se puede prever su vida útil, éste tipo de trabajo se efectuará bajo condiciones controladas, en conjunto con el plan de mantenimiento preventivo vigente asignado a la unidad del parque automotor de la Institución y a las recomendaciones del fabricante. Mantenimiento correctivo.- Solicitar al Contratista que se realice este tipo de mantenimiento, cuando ocurra una falla o avería, sin previa planificación, para lo cual se tomará en consideración las condiciones particulares del servicio a contratarse; éste servicio se realizará previa presentación de propuesta del Contratista (que contenga informe técnico sobre el desperfecto en el vehículo, plazo de entrega del vehículo, costos, tiempo de garantía, el detalle de actividades a realizarse, etc.), y la autorización del administrador del contrato, esto con la finalidad de prevenir accidentes de tránsito por causa de defectos mecánicos, evitar que los vehículos queden inoperativos por largos periodos de tiempo y precautar la vida e integridad física de todos los ocupantes de los vehículos de la Coordinación Zonal 7 de la Secretaría de Gestión de Riesgos.	Para repuestos será de 6 meses o 30000 km aproximadamente y reparación de motores será de 12 meses o 60000 km aproximadamente, lo que ocurra primero.	Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2025	Unidad	- 1 Camioneta doble cabina - 1 Jeep
* La unidad requirente deberá presentar como mínimo una proforma que fundamente los valores unitarios y valores totales sin IVA de cada producto o servicio esperado que conste en el detalle							
Presupuesto estimado:		El presupuesto referencial será determinado una vez se cuente con el estudio de mercado					
Datos de la proforma, cotizaciones, print de contrataciones similares, etc		<p>La proforma que debe presentar la unidad requirente debe tener los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ruc: Razón Social: Dirección: Ciudad: Teléfono: Correo Electrónico: Fecha: Lugar de Entrega: Plazo de Entrega: Garantías: Forma de Pago: Validez de la Oferta o Vigencia de la Cotización: Detallar los CPC Indique el medio probatorio mediante el cual consiguió la proforma (de preferencia por correo electrónico) <p>La proforma deberá estar dirigida a la Coordinación Zonal 7 de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), conforme a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ruc: 1768101220001 Razón Social: Coordinación Zonal 7 de Gestión de Riesgos Teléfono: 072 - 547-859 Dirección: Av. Pio Jaramillo Alvarado, No. 749-59 entre Benjamin Franklin y Av. Héroes del Cenepa 					
Análisis de Beneficio, Eficiencia o Efectividad:		<p>Del mantenimiento vehicular dependen la productividad, la eficiencia y la vida útil de cada unidad. Gracias a él, se evita averías, se reduce el riesgo de accidentes, genera un consumo más eficiente de combustible, prolonga la vida útil del vehículo, sobre todo no pone en riesgo la seguridad del personal y las actividades de responsabilidad de la Coordinación Zonal 7 de Gestión de Riesgos. A continuación se realiza un análisis a detalle de las características importantes que implica el mantenimiento vehicular:</p> <p>1. Mayor seguridad Este es quizá el punto más importante, ya que implica el cuidado de la integridad de los ocupantes (conductor, técnicos, servidores). El hecho de tener defectos en el vehículo de cualquier tipo, aumenta el riesgo de accidentes. Con un adecuado programa de mantenimiento preventivo se reduce de forma considerable la probabilidad de un percance causado por aspectos mecánicos.</p> <p>2. Reducción de costos Este es otro de los beneficios, el mantenimiento preventivo da la posibilidad de anticiparse a los daños producidos por el desgaste, así como a las averías, lo que incide directamente en el costo. No será lo mismo reemplazar una pieza por desgaste, que hacerlo cuando ya no funciona y de paso afecte otros elementos del vehículo.</p> <p>3. Reducción del consumo de combustible Al experimentar un mayor consumo de combustible también se incrementa el costo. Bujías desgastadas, presión incorrecta de los neumáticos, problemas en la suspensión, o incluso el mal estado del aceite. Estos elementos, que están ligados a un mayor gasto de gasolina, pueden ser detectados en un taller de forma preventiva.</p>					
Observaciones / Recomendaciones:		Luego de determinar la necesidad de contratar el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para el parque automotor asignado a la oficina de Respuesta y Monitoreo en la provincia de El Oro de la COORDINACIÓN ZONAL 7 DE GESTIÓN DE RIESGOS", se sugiere realizar el proceso de contratación observando lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
NOMBRE: Ec. Yelene Manuela Guachamin Benalcázar		NOMBRE: Ing. Vanessa Cristina Banda Luzuriaga		NOMBRE: Ing. Adali Francisco Jaramillo Jaramillo			
CARGO: Analista de Oficina de Respuesta Provincial 2		CARGO: Directora Zonal 7 - Encargada		CARGO: Coordinador Zonal 7			
FECHA: 27 de noviembre de 2024		FECHA: 27 de noviembre de 2024		FECHA: 27 de noviembre de 2024			